

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.138

Viernes 2 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2632332

EXTRACTO DE SENTENCIA
CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN
BELLAVISTA 6, 1 AL 5

FOJA: 42 .- cuarenta y dos.- NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación JUZGADO : 2° Juzgado de Letras de San Antonio CAUSA ROL : V-95-2023 CARATULADO: INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A./

En causa Rol N° V-95-2023, el 2° Juzgado de Letras de San Antonio, con fecha 11 de marzo de 2025, ha dictado sentencia constitutiva de la concesión de explotación denominada "BELLAVISTA 6, 1 AL 5", rectificadora según resolución de fecha 17 de marzo de 2025. La manifestación fue presentada con fecha 25 de julio de 2023 por don ROBERTO BENJAMÍN SEPÚLVEDA OLAVARRÍA, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad N° 13.549.986-2 en representación de INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A., empresa de nacionalidad chilena, Rol Único Tributario N° 96.723.570-9, del giro de su denominación, ambos domiciliados para estos efectos en calle Burgos N°80, oficina 201, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, la que fue inscrita con fecha 28 de julio de 2023, a fojas 67 vuelta, N° 40 del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de San Antonio del año 2023, constituida a favor de INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A., con una superficie total de 17 hectáreas. Las coordenadas U.T.M de los vértices del perímetro de la concesión de explotación son las siguientes:

VÉRTICE	NORTE (Mts.)	ESTE (Mts.)
L1	6.280.450,00	259.700,00
L2	6.280.450,00	260.000,00
L3	6.279.950,00	260.000,00
L4	6.279.950,00	259.800,00
L5	6.280.150,00	259.800,00
L6	6.280.150,00	259.500,00
L7	6.280.350,00	259.500,00
L8	6.280.350,00	259.700,00

San Antonio, 26 de marzo 2025.- Teresa De Jesús Nilo Carvajal Secretario PJUD Veintiséis de marzo de dos mil veinticinco 13:37 UTC-3. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: NKDJXTXGTHP.

CVE 2632332

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl